

BANCO DE LA NACION

ARGENTINA

(Suc. Cañada de Gómez)

REMATE POR:

MARCELO JOAQUIN ABDELMALEK

El martillero Marcelo Joaquín Abdelmalek comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Banco de la Nación Argentina sucursal Cañada de Gómez, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 25 de marzo de 2008, a las 11:00 horas en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe los siguientes bienes: 1) una lijadora calibradora automática, usada año 1997 Industria Italiana marca DMC modelo CN/110/2 matrícula SA/003455 chasis N° 2962602126/L de 1,10 mts. de ancho de trabajo, accionada por tres motores eléctricos trifásicos usados año 1997 marca ELECTRO ADDA Industria Italiana N° 6114011 de 7,5 HP, marca BNA N° BNA-1280-2430-DE-1 convencional y marca BNA N° BNA-1280-2430-DE-2. Un motovariador usado año 1997 Industria Alemana marca SEW-EURODRIVE N° 3352628701.0001.96. Un motovariador usado año 1997 Industria Italiana marca SEW-EURODRIVE N° 400043697.6.01.001. con la base de \$ 54.000,00.-, de no haber postores por dicha base se ofrecerá a continuación con la retasa del 25% en la suma de \$ 40.500,00.- y al persistir la falta de postores con la última retasa en la suma de \$ 27.000,00.- correspondiente al 50% de la base. 2) una lijadora de contacto usada año 1994 Industria Italiana marca GRIGGIO modelo G/950 Chasis N° 9400363 de 0,90 cm. ancho de trabajo, con motor eléctrico trifásico Industria Italiana año 1994 marca CEG N° 1193 de 3/4 HP y un motor eléctrico trifásico Industria Italiana año 1994 marca LAFERT N° 81253 de 15 HP con la base de \$ 43.000,00.-, de no haber postores por dicha base se ofrecerá a continuación con la retasa del 25% en la suma de \$ 32.250,00 y al persistir la falta de postores con la última retasa de \$ 21.500,00.- correspondiente al 50% de la base. Informa el Registro Nacional de Créditos Prendarios que constan a nombre de los deudores prendarios. Registra prenda a favor del ejecutante por la suma de U\$S 51.300.- inscrita el día 17/12/98 y reinscripta el 17/10/03. Los bienes saldrán a la venta en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamos posteriores al remate por falta o insuficiencia de partes que los componen y deberán ser retirados por cuenta de los compradores quienes dispondrán su desarme y traslado, siendo responsables de los daños que pudieren causar al inmueble en que se encuentran asentados. El desarme traslado e IVA si correspondiere son a cargo de los compradores quienes deberán abonar en el acto de remate el monto íntegro de su compra más el 10% de comisión al martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Los bienes podrán ser revisados los días 17, 18 y 19 de marzo de 2008 en el horado de 10:00 a 12:00 en calle Rojas 666 de la ciudad de Cañada de Gómez, lo que se hace saber a sus efectos. Mayores informes al martillero en calle Entre Ríos 1488 7° Piso "A" de Rosario, Tel.: (0341) 4485585 (de tarde) y en el Banco de la Nación Argentina sucursal Cañada de Gómez. Rosario, 6 de marzo de 2008.- Marcelo Joaquín Abdelmalek, Martillero.

\$ 138□25523□Mar. 12 Mar. 14

BANCO DE LA NACION

ARGENTINA

CONCURSO PUBLICO DE OFERTAS

El BANCO DE LA NACION ARGENTINA, Sucursal Esperanza (SF) llama a Concurso Público de Ofertas para la venta de inmueble urbano ubicado en Calle Aarón Castellanos N° 725 (esquina Dr. Rohmang) de la localidad de Esperanza,- Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe; inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el dominio N° 74.871, Tomo N° 351 Impar, Folio N° 1439 -Dpto. Las Colonias- con las siguiente descripción: una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, comprensión de la manzana número seis (N° 6) de la concesión número cincuenta(N° 50), Sección Este de las que forman la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, y que de acuerdo al plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Civil don Juan G. Bertero, inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de Santa Fe, con el número cincuenta y ocho mil cuatrocientos siete, la fracción que se vende se individualiza como lotes números uno y dos (1 y 2), los que por estar unidos y adherentes entre si miden: En su lado Norte con inclusión de ochava Veintitrés metros setenta y dos centímetros y libre de ochava, Veinte metros veinte centímetros; en su lado Este, con inclusión de ochava Veinte metros ochenta y tres centímetros y libre de ochava Diecisiete metros treinta y un centímetros, en su lado Sud, Veintitrés metros setenta y dos centímetros y en su lado Oeste, Veinte metros ochenta y tres centímetros, lo que encierra una superficie total de cuatrocientos ochenta y siete metros ochenta y ocho decímetros cuadrados libre de ochava, y linda: al Norte con calle Aarón Castellanos, al Este con calle Dr. Rohmang; al Sud, con el lote número tres y al Oeste, con parte del lote número cuatro. Mejoras: consta de las siguientes construcciones: ingresando al mismo por calle Aarón Castellanos a través de un portón de chapa, un ambiente de aproximadamente 12 x 7 metros con contrapiso y paredes sin revocar, una escalera que conduce a un ambiente donde funcionaba un vestuario de 3 x 6,50 mts. aproximadamente, con una pileta y tres baños instalados (dos de ellos tipo turco y uno con inodoro y tres mingitorios instalados; hacia el sur un ambiente de 8 x 23 mts. aproximadamente con contrapiso y paredes sin revocar; sobre el frente y hacia el Este del ambiente por donde se ingresara un ambiente de 7 x 15 mts. aproximadamente, espacio ocupado anteriormente por una oficina, hacia el frente el salón de ventas de 16 x 3 mts. aproximadamente, con mosaicos, paredes revocados y pintadas y un ambiente de 0,60 cm. X 0,20 cm. Aproximadamente, hay una escalera caracol que lleva a un entrepiso donde funcionaban las oficinas con un baño con bidet, inodoro y pileta, una cocina, dos oficinas de 7,5 mts. x 3 mts. aproximadamente, separadas por una pared; una puerta que conduce a otro entrepiso de aglomerado de 6 x 8 mts. aproximadamente, el techo es de chapa, se encuentran en buen estado de conservación, sobre calle pavimentada.- El inmueble ante descripto, se encuentra Desocupado.

Base de la Oferta: \$ 230.00.-(Pesos Doscientos Treinta Mil). El Banco de la Nación Argentina se encuentra facultado para declarar fracasado el presente concurso por inconveniencia de las propuestas recibidas, sin que tal decisión pueda generar reclamo de ninguna naturaleza por parte de los proponentes. Condiciones de Venta: Al Contado: debiendo el adjudicatario abonar el 5% del importe base del Concurso, en efectivo, en carácter de seriedad de oferta en el momento de presentación de la misma y el resto al suscribirse el Boleto de Compraventa, que se formalizará dentro de los 30 días de aprobada la venta por el Honorable Directorio, oportunidad en que el Banco dará posesión efectiva del inmueble simultáneamente a la designación del Escribano a cargo del comprador, quien se hará cargo de todos los gastos. La escritura traslativa de dominio se suscribirá en un plazo que no deberá exceder los 45 (cuarenta y cinco) días subsiguientes a la firma del boleto de compraventa. Los gastos resultantes correrán por cuenta del Comprador. Con Financiación: a) Con una financiación de hasta el 85% con garantía Hipotecaria en Primer grado; b) Designación del Escribano a cargo del Banco; c) debiendo el adjudicatario abonar el 5% del importe base del

Concurso, en efectivo, en carácter de seriedad de oferta en el momento de presentación de la misma y ad-referendum de lo que resuelva el Directorio. En todos los casos la venta queda sujeta a la aprobación del Honorable Directorio del Banco de la Nación Argentina. Presentación de las Propuestas: deberán presentarse en sobre cerrado con la integración del 5% (cinco por ciento) del importe base del Concurso en efectivo en carácter de seriedad de oferta por el término de 60(seSENTA) días, sin la cual no serán consideradas las propuestas presentadas. La entrega solo en caso de ser aprobado la venta por el Honorable Directorio se aplicará como pago a cuenta de la operación. En caso de no ser aprobado por el Honorable Directorio, se devolverá el importe de origen sin que devengue intereses de ningún tipo. Si la operación fuera aprobada por el Honorable Directorio y luego el oferente desistiera de la misma, el importe ingresado como reserva en concepto de seriedad de oferta, quedará sin más trámites a favor del Banco. Lugar de Presentación de las Ofertas: Gerencia de la Sucursal Esperanza del Banco de la Nación Argentina, calle Belgrano N° 2100 Esperanza (SF). Días y Horarios en los que se podrá visitar el Inmueble: a coordinar con el Banco de la Nación Argentina -Sucursal Esperanza -Señor Gerente - Teléfonos: (03496) 420379 ó 424315. Fecha Tope para la Recepción de Ofertas: el día 03 de Abril de 2008 a las 10.30 Horas. Fecha Apertura de las Ofertas: el día 03 de Abril de 2008 a las 11 horas en la Gerencia del BANCO DE LA NACION ARGENTINA Sucursal ESPERANZA, sita en calle Belgrano 2100 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, ante Escribano Público y los eventuales oferentes. Martín Miguel Sadaniowski. Gerente.

\$ 45□25598□Mar. 12 Mar. 14
